



XI legislatura

Año 2026

Parlamento
de Canarias

Número 173

14 de mayo

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO

COMISIONES Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

COMPOSICIÓN

11L/AGOR-0013 Comisión de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias: modificación	Página 2
11L/AGOR-0013 Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes: modificación	Página 2
11L/AGOR-0013 Comisión de Sanidad: modificación	Página 2
11L/AGOR-0013 Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria: modificación	Página 2
11L/AGOR-0013 Comisión de Discapacidad: modificación	Página 3
11L/AGOR-0013 Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes: baja	Página 3
11L/AGOR-0013 Comisiones de Obras Públicas, Transporte y Vivienda; y de Transición Ecológica: modificación	Página 3
11L/AGOR-0013 Comisiones de Economía, Industria y Comercio; Sanidad; y de Control de Radiotelevisión Canaria: modificación	Página 4



ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO

COMISIONES Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

COMPOSICIÓN

11L/AGOR-0013 Comisión de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias: modificación

(Publicación: BOPC núm. 345 de 3/10/2024)

Presidencia

La Presidencia, visto el escrito del GP VOX, RE núm. 202410000011410, de 26 de septiembre de 2024, por el que comunica la modificación en la composición de los miembros de la Comisión de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias, resuelve:

Primero. Tener por producida, con efectos de 26 de septiembre de 2024, la siguiente modificación:

COMISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD, JUVENTUD, INFANCIA Y FAMILIAS

Titular: doña Paula Jover Linares.

Suplente: don Nicasio Jesús Galván Sasía.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. De conformidad con lo establecido en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020, esta resolución se tendrá por comunicada con la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de abril de 2026. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

11L/AGOR-0013 Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes: modificación

(Publicación: BOPC núm. 173 de 14/05/2026)

Presidencia

La Presidencia, visto el escrito del GP VOX, RE núm. 202410000011411, de 26 de septiembre de 2024, por el que comunica la modificación en la composición de los miembros de la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes, resuelve:

Primero. Tener por producida, con efectos de 26 de septiembre de 2024, la siguiente modificación:

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

Titular: don Javier Nieto Fernández.

Suplente: don Nicasio Jesús Galván Sasía.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. De conformidad con lo establecido en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020, esta resolución se tendrá por comunicada con la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de abril de 2026. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

11L/AGOR-0013 Comisión de Sanidad: modificación

(Publicación: BOPC núm. 173 de 14/05/2026)

Presidencia

La Presidencia, visto el escrito del GP VOX, RE núm. 202410000011415, de 26 de septiembre de 2024, por el que comunica la modificación en la composición de los miembros de la Comisión de Sanidad, resuelve:

Primero. Tener por producida, con efectos de 26 de septiembre de 2024, la siguiente modificación:

COMISIÓN DE SANIDAD

Titular: don Nicasio Jesús Galván Sasía.

Suplente: doña Paula Jover Linares.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. De conformidad con lo establecido en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020, esta resolución se tendrá por comunicada con la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de abril de 2026. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

11L/AGOR-0013 Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria: modificación

(Publicación: BOPC núm. 173 de 14/05/2026)

Presidencia

La Presidencia, visto el escrito del GP VOX, RE núm. 202410000011417, de 26 de septiembre de 2024, por el que comunica la modificación en la composición de los miembros de la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria, resuelve:

Primero. Tener por producida, con efectos de 26 de septiembre de 2024, la siguiente modificación:

COMISIÓN DE CONTROL DE RADIOTELEVISIÓN CANARIA

Titular: doña Paula Jover Linares.

Suplente: don Javier Nieto Fernández.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. De conformidad con lo establecido en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020, esta resolución se tendrá por comunicada con la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de abril de 2026. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

11L/AGOR-0013 Comisión de Discapacidad: modificación

(Publicación: BOPC núm. 173 de 14/05/2026)

Presidencia

La Presidencia, visto el escrito del GP VOX, RE núm. 202410000011467, de 27 de septiembre de 2024, por el que comunica la modificación en la composición de los miembros de la Comisión de Discapacidad, resuelve:

Primero. Tener por producida con efectos de 27 de septiembre de 2024, la siguiente modificación:

COMISIÓN DE DISCAPACIDAD

Titular: doña Paula Jover Linares.

Suplente: don Nicasio Jesús Galván Sasía.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. De conformidad con lo establecido en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020, esta resolución se tendrá por comunicada con la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de abril de 2026. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

11L/AGOR-0013 Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes: baja

(Publicación: BOPC núm. 173 de 14/05/2026)

Presidencia

La Presidencia, visto el escrito del GP Socialista Canario, RE núm. 202410000011866, de 10 de octubre de 2024, por el que comunica baja en la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes, resuelve:

Primero. Tener por producida, con efectos de 10 de octubre de 2024, la siguiente baja:

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

Doña Patricia Hernández Gutiérrez.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. De conformidad con lo establecido en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020, esta resolución se tendrá por comunicada con la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de abril de 2026. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

11L/AGOR-0013 Comisiones de Obras Públicas, Transporte y Vivienda; y de Transición Ecológica: modificación

(Publicación: BOPC núm. 173 de 14/05/2026)

Presidencia

La Presidencia, visto el escrito del GP Nacionalista Canario (CCa), RE núm. 202510000005313, de 28 de abril de 2025, por el que comunica las modificaciones en la composición de los miembros de las Comisiones de Obras Públicas Transporte y Vivienda; y de Transición Ecológica, resuelve:

Primero. Tener por producidas, con efectos de 28 de abril de 2025, las siguientes modificaciones:

COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA

Doña Socorro Beato Castellano en sustitución de don José Javier Pérez Llamas.

COMISIÓN DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA

Don José Javier Pérez Llamas en sustitución de don José Miguel Barragán Cabrera.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. De conformidad con lo establecido en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020, esta resolución se tendrá por comunicada con la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de abril de 2026. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

11L/AGOR-0013 Comisiones de Economía, Industria y Comercio; Sanidad; y de Control de Radiotelevisión Canaria: modificación

(Publicación: BOPC núm. 173 de 14/05/2026)

Presidencia

La Presidencia, visto el escrito del GP Popular, RE núm. 202510000010590, de 26 de septiembre de 2025, por el que comunica las modificaciones en la composición de los miembros de las Comisiones de Economía, Industria y Comercio; Sanidad; y de Control de Radiotelevisión Canaria, resuelve:

Primero. Tener por producidas, con efectos de 26 de septiembre de 2025, las siguientes modificaciones:

COMISIÓN DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Doña Rebeca Sarai Paniagua Navarra en sustitución de don Juan Manuel García Casañas.

COMISIÓN DE SANIDAD

Don Jacob Anis Qadri Hijazo en sustitución de doña Rebeca Sarai Paniagua Navarro.

COMISIÓN DE CONTROL DE RADIOTELEVISIÓN CANARIA

Don Juan Manuel García Casañas en sustitución de don Jacob Anis Qadri Hijazo.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. De conformidad con lo establecido en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020, esta resolución se tendrá por comunicada con la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de abril de 2026. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.



Parlamento de Canarias